

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de enero del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 7 de febrero de 1985, los siguientes títulos, emitidos por el "Banco de Fomento, Sociedad Anónima", en virtud de escritura pública de fecha 3 de febrero de 1984:

Seis millones de bonos de Caja simples, serie XXIII^a al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 4.000.001 al 10.000.000, ambos inclusive.

Dichos bonos devengarán un interés anual del 13 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 1 de agosto y 1 de febrero de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 1 de agosto de 1984. La amortización se realizará el día 1 de febrero de 1987, mediante reembolso en efectivo del nominal de los bonos, reservándose el Banco emisor el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente, de acuerdo con las limitaciones legales vigentes.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de febrero de 1985.-El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López Isla.- El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-950-12 (11191).

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

El día 1 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en las Oficinas del Banco, paseo de Recoletos, 10, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias 3,50 por 100, libres de impuestos, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de junio próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 8 de febrero de 1985.-El Secretario general.-845-5 (9802).

EUROPARQUES, S. A.

(Disolución)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Europarques, Sociedad Anónima», celebrada en su domicilio social, el 21 de diciembre de 1984, habiendo concurrido a la misma la totalidad del Capital social, acordó la disolución de la Sociedad y nombró Liquidador para la misma.

Madrid, 21 de enero de 1985.-El Liquidador.-1.237-C (5979).

LA SALÓBREJA, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Compañía, en Junta

general extraordinaria de accionistas de fecha 5 de febrero de 1984, por unanimidad del capital social, acordó proceder a la reducción del capital social en la suma de 2.800.000 pesetas, mediante el reintegro a los señores accionistas de dicha suma en dinero efectivo, a razón de 5.000 pesetas por cada acción de que sean titulares y simultáneo estampillado del nuevo valor nominal de las acciones en 5.000 pesetas cada una.

La Salobreja, 3 de julio de 1984.-El Consejero delegado, Diego Garrido Henares.-184-D (6033).

**BITACORA DEL MAR MENOR,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales de oficina de ventas del complejo «Las Brisas», Gran Vía de La Manga del Mar Menor, San Javier, el próximo día 20 de marzo de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la situación económica y financiera de la Sociedad y estudio del dictamen de la auditoría realizada sobre la misma.

Segundo.-Examen del patrimonio de la Sociedad y de la ejecución de obras en construcción por «Edificaciones y Cubiertas, Sociedad Anónima».

Tercero.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

San Javier, 14 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan García Ortín.-2.896-C (14059).

CASH CASTELLON, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el día 16 de julio de 1984 acordó y formalizó la disolución y liquidación de la Sociedad. El Balance de liquidación es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	8.642.000
Gastos constitución	358.000
	9.000.000

Pasivo:

Capital	9.000.000
Villarreal, 16 de julio de 1984.-176-D (5680).	

**AGRUPACION DE HELADORES,
SOCIEDAD ANONIMA**
Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por la presente, se le convoca a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 13 de marzo, a las dieciséis treinta horas, y, en segunda convocatoria, el día 14 de marzo, a las dieciséis treinta horas, en el lugar social, calle Madrid, número 7, con arreglo al siguiente

Orden del día

Artículo único.-Ampliación de capital social.

Jijona, 22 de febrero de 1985.-El Presidente, Enrique Sirvent Colomina.-799-D (14279).

CENTRONORTE DE INVERSIONES, S. A.
Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	2.191.554	Capital	200.000.000
Cartera de valores	197.791.904	Reserva y fondos	14.363.063
Deudores	52.564.694	Remanente	8.389.398
Dividendo activo a cuenta	10.000.000	Acreeedores	67.934
		Beneficios ejercicio 1984	39.727.757
Total Activo	262.548.152	Total Pasivo	262.548.152

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	3.708.922	Beneficios venta valores	21.255.214
Pérdida venta valores	1.140.637	Cupones y dividendos	22.380.329
Beneficios ejercicio 1984	39.727.757	Intereses bancarios	941.773
Total Debe	44.577.316	Total Haber	44.577.316

Composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1984

CLASE DE VALOR	Valor nominal	Valor contable	Valor al 31-12-84
Obligaciones y Bonos	141.286.000	127.577.156	140.617.883
Valores públicos	67.000.000	63.915.065	74.547.500
Cartera extranjera	6.300.840	6.299.683	11.432.520
	214.586.840	197.791.904	226.597.903

Madrid, 25 de febrero de 1985.-1.239-5 (14060).

COLON DE INVERSIONES, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	421.845	Capital	250.000.000
Cartera Valores	315.448.484	Reservas y fondos	37.231.043
Deudores	8.265.810	Remanente	12.538.266
Dividendo Activo a cuenta	15.000.000	Beneficios ejercicio 1984	39.366.830
Total Activo	339.136.139	Total Pasivo	339.136.139

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos custodia valores	494.410	Beneficios venta valores	8.846.438
Gastos generales	1.230.937	Cupones y dividendos	31.827.296
Beneficio Ejercicio 1984	39.366.830	Intereses bancarios	418.443
Total Debe	41.092.117	Total haber	41.092.117

Composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1984

CLASE DE VALOR	Valor nominal	Valor contable	Valor al 31-12-1984
Renta variable	442.500	708.903	92.925
Obligaciones y bonos	197.461.000	185.247.160	203.335.440
Valores públicos	77.400.000	72.739.819	81.580.000
Cartera extranjera	72.112.665	56.752.602	74.948.527
	347.416.165	315.448.484	359.956.892

Detalle de valores con inversión superior al 5 por 100 de la Cartera

CLASE DE VALOR	Valor nominal	Valor contable	Valor al 31-12-1983
Bonos Bankinter	18.250.000	23.098.660	24.177.600
Obligaciones Hidrola E-1982	30.000.000	27.375.000	30.675.000
Fecsa Feb-1983	22.000.000	19.754.000	22.385.000
Unión Fenosa E-5-1984	25.000.000	22.260.000	25.000.000
Endesa E-1983	22.000.000	19.580.000	22.000.000
Hidrocarbón E-6-1984	30.000.000	26.700.000	30.000.000
Obligaciones Estado E-10/1983	24.400.000	24.129.706	27.755.000
Pagares Tesoro vto. Feb-1985	43.000.000	38.972.222	42.425.000

Madrid, 25 de febrero de 1985.-1.240-5 (14061).

RUSTICA FORESTAL, S. A.

«Rústica Forestal, Sociedad Anónima», convoca a Junta general extraordinaria a celebrar el día 18 de marzo de 1985, en Yanguas y Miranda, 21, 5.º izquierda, de Pamplona, con el siguiente orden del día:

Único.-Acuerdo de disolución de la Sociedad.

Pamplona, 20 de febrero de 1985.-El Administrador.-810-D (14047).

IBERGEM, S. A.

Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador de «Ibergem, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en Barcelona, avenida Diagonal, 612, el próximo día 20 de marzo de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Uno.-Aprobar la gestión social de los actuales Administradores.

Dos.-Nombrar Administrador o Liquidador de la Sociedad.

Tres.-Acordar la disolución de la Sociedad.

Cuatro.-Ruegos y preguntas.

Cinco.-Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Barcelona, 12 de febrero de 1985.-El Administrador.-2.787-C (3639).

**INMOBILIARIA
LOS ARAGONESES, S. A.**

De conformidad a lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Inmobiliaria Los Aragoneses, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, urbanización Santa Cruz-Casa Gómez, para el día 17 de marzo de 1985, en primera convocatoria, a las once treinta horas, y el día 18 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación del capital.

Segundo.-Modificación de los artículos 5.º y 14 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 1984.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

La Atmella del Vallés, 26 de febrero de 1985.-El Administrador.-1.243-16 (14064).

**COMPañA ESPAÑOLA
DE PETROLEOS, S. A.**

MADRID

Avenida de América, 32

Amortización de obligaciones hipotecarias,
emisión 2 de marzo de 1968

Esta Compañía participa a los señores poseedores de obligaciones hipotecarias, emisión 2 de marzo de 1968, que se ha verificado el día 13 del presente mes de febrero, ante el Notario de esta capital don José Antonio Molleda Fernández-Llamazares, el sorteo correspondiente a la amortización de la decimoquinta veintitresava parte del total de la emisión.

En dicho sorteo ha resultado amortizado el lote número 10, comprensivo de 86.957 obligaciones, números 782.614 al 869.570, ambos inclusive, todas las cuales optaron en su día al canje por acciones o a la amortización voluntaria.

Madrid, 15 de febrero de 1985.-El Director general, J. A. Lliso.-949-12 (11190).

**FINANCIERA ESPAÑOLA
DE INVERSIONES, S. A.
(FINSA)**

Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en la sala de la Sociedad Filarmónica, calle Marqués del Puerto, número 2, a las doce y media de la mañana del día 22 de marzo del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda -según viene siendo habitual-, a la misma hora del siguiente día 23, en el propio lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año, así como la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Resultados, propuesta de distribución de beneficios y estados complementarios referidos a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Reparto de dividendo y ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración sobre las distribuciones efectuadas en octubre y diciembre, a cuenta de los beneficios del año 1984.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 10 o más acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, se hubieran provisto, a través de las Entidades depositarias de sus acciones, de la correspondiente tarjeta de asistencia, en la que se hará constar el número de acciones de que disponen. Cada 10 acciones darán derecho a un voto.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista. La representación conferida por accionista que sólo agrupándose tendrían derecho a voto, podrá recaer en cualquiera de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia a la Junta. A efectos de este derecho de representación, se tendrá siempre en cuenta lo dispuesto respecto a las personas jurídicas.

Se hace constar que en el acuerdo de convocatoria de la presente Junta general ha sido adoptado de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Bilbao, 27 de febrero de 1985.-El Secretario-Consejero.-2.911-C (14086).

COMUNIDAD RESIDENCIAL LAS VILLAS, S. A. (CREVISA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente 21, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe sobre actuaciones realizadas y decisión sobre verdadero saldo entre esta Sociedad y «LECONSA».

Segundo.-Actuaciones derivadas de contratos con «LECONSA», aportados por el anterior Gerente.

Tercero.-Examen del Balance resultante del ejercicio 1983 y su aprobación, en su caso.

Logroño, 23 de febrero de 1985.-El Administrador único, Basilio Ochoa García.-2.871-C (14054).

BODEGAS MORENITO, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 15 de marzo de 1985, en el domicilio social, calle Las Madrilas, número 6, de Valdepeñas (Ciudad Real), o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a igual hora del día siguiente, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento del órgano que deba regir y administrar la Sociedad.

Segundo.-Análisis de la actual composición del capital social de la Empresa.

Tercero.-Verificación de cómo y cuándo se realizaron las enajenaciones de bienes inmuebles pertenecientes al patrimonio social durante el período 1981-1984.

Cuarto.-Estudio del avance de los resultados económicos del año 1984.

Quinto.-Ampliación de capital, si procede, y modificación de los artículos 5.º, 10 y 19 de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Valdepeñas, 31 de enero de 1985.-El Presidente en funciones, Pedro Bravo Laguna.-2.859-C (14048).

CAJA DE AHORROS DEL PENEDES

La Caja de Ahorros del Penedés, con domicilio social en rambla de Nuestra Señora, 2 y 4, de Vilafranca del Penedés, Barcelona, constituida en dicha ciudad en el año 1913.

Anuncia:

La tercera emisión de bonos simples de tesorería por un importe de 750.000.000 de pesetas y en las siguientes condiciones:

1.ª Nominal de cada título: 100.000 pesetas nominales cada uno.

2.ª Tipo de interés: 11,50 por 100, pagadero por trimestres vencidos.

3.ª Precio de suscripción: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

4.ª Precio de reembolso: A la par, libre de gastos para el tenedor.

5.ª Plazo de emisión: Se amortizará a los cuatro años del cierre de suscripción.

6.ª Los títulos serán emitidos al portador y no se emiten primas ni de emisión, ni de amortización.

7.ª La fecha de emisión será el día 1 de marzo próximo.

8.ª El período de suscripción abierta será el comprendido entre el citado día 1 y el 20 de marzo, ambos inclusive.

9.ª Existe un folleto de emisión en las oficinas de la Caja, siendo responsable del mismo:

Don Juan José Ferrás Hernández, Director general, y los Subdirectores generales, don Jaime Carbó Costa y don Ricardo Pagés Font.

Vilafranca del Penedés, 18 de febrero de 1985.-El Director general.-1.241-5 (14062).

PROVEDIN, S. A.

Según acuerdo de la Junta general universal de fecha 12 de febrero de 1985, se procederá al traslado del domicilio social de la Sociedad «Providin, Sociedad Anónima», de la avenida de Jaime III, 17, en Palma de Mallorca, a la avenida de Severo Ochoa, sin número, urbanización «Andalucía del Mar», en Marbella (Málaga).

Palma de Mallorca, 24 de febrero de 1985.-2.892-C (14058).

EMPRESA AUXILIAR DEL TRAFICO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA (EATISA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se reunirá en las oficinas sociales, sitas en la calle Aduana, 19, bajo, de esta población, a las diecinueve treinta horas del día 19 de abril próximo, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 20 de abril, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, Balance y propuesta de distribución de Beneficios, relativos al ejercicio de 1984.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Concesión al Consejo de Administración de la autorización prevista en los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos sociales para posibles casos de transmisión de acciones durante el ejercicio.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Irún, 20 de febrero de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Narciso Iglesias Andrés.-2.585-C (12397).

LA PROTECTORA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el día 31 de marzo, a las doce horas del día, en el domicilio social, sito en Puente Miluce, sin número, de Pamplona, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1984.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1984 y aplicación de sus resultados.

Tercero.-Determinación del valor de las acciones para el ejercicio de 1985 en caso de fallecimiento o cese en la actividad de los socios.

Cuarto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, lo será en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados y con el mismo orden del día.

Pamplona, 21 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Fermin Elizari.-2.866-C (14053).

CONSTRUCCIONES FERRI, SOCIEDAD ANONIMA

ALCOY

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos vigentes de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general de accionistas, con carácter extraordinario, el día 23 de marzo de 1985, a las once de la mañana, en los locales de la Sociedad, calle Rigoberto Albers, número 2, de Alcoy, según el siguiente orden del día:

Primero.-Dar conformidad a saldos de cuentas de accionistas.

Segundo.-Lectura y, si procede, aprobación del Balance de situación de la Entidad al 31 de octubre de 1984, presentado por la auditoría «Gesem, Sociedad Anónima».

Tercero.-Resoluciones sobre el plan de viabilidad económica y política de ventas, con delegación especial de facultades.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Alcoy, 20 de febrero de 1985.-Por la Sociedad, la Gerente, María Teresa Ferri Blanquer.-2.848-C (14043).

TALLERES CASALS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Talleres Casals, S. A.», a Junta general extraordinaria, para tratar y acordar:

- Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de solicitar el beneficio legal de suspensión de pagos de la Compañía.

La reunión tendrá lugar en Ripoll, en el local social, carretera de San Juan de las Abadesas, Diseminado Malpás, número 1, en primera convocatoria, el día 20 de marzo próximo, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente 21, en el propio lugar y a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre derecho de asistencia a Juntas generales.

Ripoll, 25 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Casals Tarrón.-1.244-16 (14065).

EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la «Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención del Letrado asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las nueve treinta horas del día 28 de marzo de 1985, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Salvador de Madariaga, s/n, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios, de acuerdo con la propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Nota.-Se recuerda a los señores accionistas las condiciones que para la asistencia a las Juntas determinan los vigentes Estatutos sociales en su artículo séptimo.

Madrid, 26 de febrero de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.864-C (14051).

EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID, S. A

Junta general extraordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad del día 25 de febrero de 1985, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 de marzo de 1985, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de Salvador de Madariaga, s/n, para deliberar y tomar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Cambio de domicilio social.

Segundo.-Transmisión al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de acciones de la serie B y acuerdos que precedan.

Tercero.-Ruegos, preguntas y proposiciones.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria.

Nota.-Se recuerda a los señores accionistas las condiciones que para la asistencia a las Juntas determinan los vigentes Estatutos sociales en su artículo séptimo.

Madrid, 26 de febrero de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.865-C (14052).

CAJA DE AHORROS VIZCAINA

CEDULAS HIPOTECARIAS DE LAS CAJAS
DE AHORROS VASCAS

Quinta emisión, marzo 1985

Entidad emisora: Caja de Ahorros Vizcaína, con domicilio social en Gran Vía, número 30, Bilbao.

Director general: Don Rafael Barbier Iturmendi.
Objeto social: La realización de toda clase de actividades permitidas a las Cajas de Ahorros.
Fundada: El 18 de enero de 1921.

Anuncia: La puesta en circulación de su quinta emisión de cédulas hipotecarias por un importe nominal de 1.500 millones de pesetas, en las siguientes condiciones:

Número de títulos: 30.000.
Nominal de cada título: 50.000 pesetas.
Tipo de interés: 11,5 por 100 anual.
Pago de intereses: Semestral.
Amortización: El 31 de julio de 1988.
Precio de reembolso de cada título: 50.000 pesetas.

La fecha de emisión será el 15 de marzo de 1985.

La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 15 de marzo de 1985 hasta su total venta.

En el supuesto de que el día 31 de julio de 1985 los títulos no estuvieran totalmente suscritos, la Entidad emisora cerrará con esta fecha el plazo de suscripción abierta, quedando reducida la emisión al importe nominal suscrito hasta ese momento. No obstante lo anterior, se estará a lo dispuesto en el artículo 8.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, en lo relativo al periodo máximo de suscripción abierta (veinte días desde el inicio del plazo de suscripción). Si en este periodo de suscripción abierta se cubriera en exceso la emisión, se procederá a efectuar prorrateo de forma pública y en la sede de la Entidad emisora, conforme a lo establecido en el artículo 9.º del citado Real Decreto.

Los títulos serán emitidos al portador y no se establecen primas ni de emisión ni de amortización.

Existe un folleto de emisión a disposición del público en las oficinas de la Caja y en la Bolsa Oficial de Comercio de Bilbao, siendo responsable del mismo don Rafael Barbier Iturmendi, Director general, y don José Antonio Bonitigui Zubiaurre, Director ejecutivo.

Bilbao, 19 de febrero de 1985.-El Secretario general, J. I. Susaeta Corres.-1.242-5 (14063).

CASZU, S. A.

Por escritura que autorizó el día 7 de septiembre de 1983 el Notario de Bilbao don Pedro Fernández de Bilbao quedó disuelta y liquidada esta Compañía, cuyo balance de situación al día de la disolución y liquidación daba el siguiente resultado:

	Pesetas
Activo:	
Cajas y Bancos.....	1.000.000
Pasivo:	
Capital desembolsado.....	1.000.000
Capital a repartir: 1.000 pesetas por acción.	
Lo que se anuncia en cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.	

Galdácano, 10 de octubre de 1984.-El único accionista, Manuel Castillo Zuazo.-1.192-C (5889).

RADIO HUESCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el día 30 de marzo de 1985, a las once horas, en el domicilio social, calle Loreto, número 2, de Huesca, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 31 de marzo de 1985, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación a examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1984.

Segundo.-Reelección Vocales del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Huesca, 25 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.862-C (14050).

INMOBILIARIA PARAYAS, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a los señores accionistas para celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 14 de marzo del

presente año, a las diecinueve treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 15 siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, sito en la avenida de Parayas, número 98-B, de Maliaño de Camargo (Cantabria), con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.-Aprobación de autorización al Consejo de Administración para efectuar una o varias ampliaciones de capital hasta la cifra máxima de 20.625.000 pesetas, sin más consulta a la Junta general y en el límite máximo de cuatro años.

Tercero.-Aprobación de la modificación del artículo 5.º de los Estatutos como consecuencia de la ampliación de capital.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta.

Maliaño de Camargo (Cantabria), 14 de febrero de 1985.-El Consejo de Administración.-727-D (14045).

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A (CAMPSA)

Enajenación de 40.000 kilogramos de chatarra de hierro en Subsidiaria de Gerona

Detalles y condiciones sobre la misma en la Central de esta Compañía en Madrid, Capitán Haya, 41, 28020-Madrid, Sección de Información, planta primera.

Admisión de ofertas hasta el día 20 de marzo de 1985.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1985.-El Secretario general.-1.018-5 (12333).

GESTORA DEL FONDO TERRITORIAL ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA (GESFONTESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Juntas generales extraordinaria y ordinaria de esta Sociedad, que se celebrarán en su domicilio social el día 20 de marzo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en el mismo lugar, en segunda convocatoria si ello fuese necesario, con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Censura de gestión social.

Segundo.-Aprobación del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio anterior.

Tercero.-Resolución sobre aplicación de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Aumento del capital social.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de febrero de 1985.-El Administrador.-762-D (12332).

SOCIEDAD ANONIMA DE REVISTAS, PERIODICOS Y EDICIONES (SARPE)

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Pedro Teixeira,

número 8, octava planta, en primera convocatoria, el próximo día 21 de marzo, a las cinco de la tarde, y, en su caso, en segunda, el día 22 de marzo, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reestructuración del Consejo de Administración por dimisiones y nombramientos de Consejeros.

Segundo.—Apoderamiento para elevar a público los anteriores acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el domicilio social (octava planta, Secretaría General), hasta cinco días antes de la fecha señalada para la Junta, previo depósito de los títulos o resguardos de depósito de éstos.

Madrid, 25 de febrero de 1985.—El Consejo de Administración.—2.846-C (14041).

GARCI-SINDE P. C., S. A.

Trujillos, 7

MADRID

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará con carácter extraordinario el día 15 de marzo de 1985 en el domicilio social, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o el día 16 de marzo de 1985, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Dimisión del Liquidador.

Segundo.—Nombramiento de Liquidador.

Tercero.—Aprobación del acta.

Madrid, 18 de febrero de 1985.—José Esteban Alenda.—2.873-C (14055).

GECOSA

Aviso

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, Gerencia de Construcciones, Sociedad Anónima, en anagrama GECOSA, con domicilio en Málaga, plaza de Uncibay, 7, 4.º, 4. galerías «Goya», hace público que la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada, de conformidad con el artículo 55 de la Ley, el día 24 de enero de 1985, se acordó, por unanimidad, proceder a la reducción de su capital social en 29.895.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de 1.000 pesetas, a 3,50 pesetas, cada una, restituyendo la diferencia de 996,50 pesetas, a los accionistas. La cifra del capital social actual es de 30.000.000 de pesetas, y después de la reducción será de 105.000 pesetas.

Málaga, 8 de febrero de 1985.—El Administrador único, Alonso Cañamero González.—2.417-C (11595).

y 3.ª 28-2-1985

PROSERVENG, S. A.

Aviso

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Proserveng, Sociedad Anónima», con domicilio en Málaga, plaza de Uncibay, 7, 4.º, 4. galerías «Goya», hace público que la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada, de conformidad con el artículo 55 de la Ley, el día 24 de enero de 1985, acordó, por unanimidad, proceder a la reducción de su capital social en 49.899.500 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de 1.000 pesetas, a 2 pesetas, cada una, restituyendo la diferencia de 998 pesetas, a los

accionistas. La cifra del capital social actual es de 50.500.000 de pesetas, y después de la reducción será de 101.000 pesetas.

Málaga, 8 de febrero de 1985.—El Administrador único, Alonso Cañamero González.—2.418-C (11598).

y 3.ª 28-2-1985

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DRAGADOS, S. A. (SEDRA)

De conformidad a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico, se hace público, a los efectos oportunos, que la Junta general de accionistas de «Sociedad Española de Dragados, Sociedad Anónima» (SEDRA), celebrada con carácter de universal, el día 24 de enero de 1985, con todos los requisitos legal y estatutariamente necesarios para su validez y la de sus acuerdos, adoptó el acuerdo de reducir su capital en la cuantía de doscientos millones (200.000.000) de pesetas, fijando su actual cifra en doscientos diez millones (210.000.000) de pesetas.

Madrid, 29 de enero de 1985.—Antonio Selas López.—2.809-C (13612).

2.ª 28-2-1985

RUMASA, S. A.

y GESCOONDAL, ENTIDAD DE FINANCIACION, S. A.

Primer anuncio de fusión

Al amparo de lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, en relación con los artículos 143 y 134 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público:

Que en las Juntas generales extraordinarias de las Sociedades que encabezan este anuncio, celebradas el día 1 de febrero de 1985, con carácter de universales, se acordó, por unanimidad, su fusión, mediante la absorción por «Rumasa, Sociedad Anónima», de «Gescondal, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», a título de sucesión universal de todos los elementos patrimoniales integrantes del Activo y Pasivo de la Sociedad absorbida, aprobándose igualmente sus respectivos Balances, cerrados el día anterior al de la fecha de celebración de las citadas Juntas generales.

Madrid, 20 de febrero de 1985.—El Secretario.—2.842-C (14037).

1.ª 28-2-1985

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Obligaciones hipotecarias convertibles, 2.ª serie, de «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima», emisión 25 de marzo de 1970

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura pública de emisión de las obligaciones hipotecarias convertibles, 2.ª serie, puestas en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en marzo de 1970, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que pueden optar a la amortización de sus títulos en las siguientes condiciones:

Reembolso voluntario en efectivo

Los señores obligacionistas que así lo deseen podrán solicitar entre el 4 y el 24 de marzo de 1985 el reembolso en efectivo de sus títulos.

El reembolso se efectuará a partir del día 25 de marzo, a la par, contra entrega de las obligaciones, con su póliza de Bolsa.

Reembolso por sorteo en efectivo

Transcurrido el plazo anteriormente reseñado para que los señores obligacionistas soliciten el reembolso voluntario en efectivo de sus títulos, serán amortizadas también por reembolso en efectivo, a la par, y por sorteo, un tercio de las obligaciones que se encuentren en circulación, de lo cual se dará el oportuno aviso para conocimiento de los señores obligacionistas.

Los títulos amortizados, tanto por reembolso voluntario como por sorteo, deberán traer unidos los cupones 31 y siguientes.

Madrid, 25 de febrero de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.845-C (14040).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones

El día 11 del corriente mes tuvo efecto el tercer sorteo para la amortización de 16.250 obligaciones de la «Emisión febrero 1980», de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrion y en presencia del Subcomisario, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

1.001 al	1.250	71.001 al	71.250
2.251	2.500	73.501	73.750
5.251	5.500	76.751	77.000
7.001	7.250	78.251	78.500
10.251	10.500	79.501	79.750
12.501	12.750	80.501	80.750
13.251	13.500	85.501	85.750
16.751	17.000	88.001	88.250
18.251	18.500	89.001	89.250
19.501	19.750	89.751	90.000
21.251	21.500	91.251	91.500
23.251	23.500	93.001	93.250
25.251	25.500	94.501	94.750
28.751	29.000	97.501	97.750
33.251	33.500	98.751	99.000
36.751	37.000	101.001	101.250
38.501	38.750	103.251	103.500
40.501	40.750	107.251	107.500
44.501	44.750	108.251	108.500
45.751	46.000	109.751	110.000
46.501	46.750	110.751	111.000
47.751	48.000	111.751	112.000
50.001	50.250	113.251	113.500
53.251	53.500	116.251	116.500
54.251	54.500	117.251	117.500
55.751	56.000	119.001	119.250
56.751	57.000	120.251	120.500
58.251	58.500	121.251	121.500
61.251	61.500	122.501	122.750
63.251	63.500	124.001	124.250
65.001	65.250	127.251	127.500
67.251	67.500	128.501	128.750
68.501	68.750		

A partir del 28 de febrero próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 11 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda del General Mitre, número 126, 5.º, 2.ª, cualquier día laborable, de lunes a viernes, y de diez a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona a 11 de febrero de 1985.—El Director general.—2.306-C (10932).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA 08021-

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones

El día 11 del corriente mes tuvo efecto el sexto sorteo para la amortización de 5.000 obligaciones de la «Emisión marzo 1977», de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del Subcomisario, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

2.501 al 2.750	23.501 al 23.750
4.501 4.750	24.251 24.500
6.501 6.750	25.251 25.500
9.751 10.000	28.001 28.250
10.501 10.750	30.251 30.500
11.501 11.750	31.751 32.000
13.501 13.750	33.001 33.250
14.751 15.000	34.001 34.250
19.501 19.750	35.501 35.750
21.501 21.750	38.251 38.500

A partir del 8 de marzo próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 17 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª, cualquier día laborable, de lunes a viernes y de diez a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 11 de febrero de 1985.-El Director general.-2.307-C (10933).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA-08021

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones

El día 11 de los corrientes tuvo efecto el cuarto sorteo para la amortización de 8.300 obligaciones de la emisión 1979-1.ª de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del Subcomisario, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

2.801 al 3.000	39.401 al 39.600
4.801 5.000	42.801 43.000
6.001 6.200	45.001 45.200
9.201 9.400	46.801 47.000
10.401 10.600	48.601 48.800
14.401 14.600	49.801 50.000
16.401 16.600	50.201 50.400
18.601 18.800	52.401 52.600
19.201 19.400	53.001 53.200
20.801 21.000	54.001 54.200
23.801 24.000	54.601 54.800
26.101 26.200	55.401 55.600
26.201 26.400	56.801 57.000
27.601 27.800	57.801 58.000
29.601 29.800	58.401 58.600
31.401 31.600	59.601 59.800
33.801 34.000	60.401 60.600
35.001 35.200	61.201 61.400
36.401 36.600	62.201 62.400
37.601 37.800	63.001 63.200
38.801 39.000	64.401 64.600

A partir del 28 de febrero próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 13 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago deberá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda del General Mitre, 126, 5.º, 2.ª.

cualquier día laborable, de lunes a viernes y de diez a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 11 de febrero de 1985.-El Director general.-2.308-C (10934).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021-BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones

El día 11 del corriente mes tuvo efecto el tercer sorteo para la amortización de 16.250 obligaciones de la «Emisión marzo 1980» de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión, y en presencia del Subcomisario, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

251 al 500	53.251 al 53.500
501 750	54.501 54.750
2.001 2.250	62.001 62.250
3.251 3.500	63.501 63.750
5.251 5.500	64.751 65.000
5.751 6.000	68.501 68.750
7.251 7.500	71.001 71.250
8.501 8.750	73.001 73.250
10.001 10.250	73.751 74.000
10.251 10.500	75.001 75.250
13.001 13.250	77.001 77.250
14.501 14.750	77.751 78.000
15.751 16.000	78.501 78.750
17.751 18.000	79.751 80.000
18.501 18.750	82.501 82.750
19.751 20.000	84.251 84.500
20.501 20.750	85.251 85.500
21.501 21.750	86.751 87.000
24.251 24.500	88.001 88.250
26.501 26.750	91.001 91.250
27.501 27.750	92.251 92.500
29.251 29.500	94.501 94.750
31.251 31.500	95.751 96.000
32.751 33.000	102.001 102.250
34.001 34.250	103.751 104.000
36.251 36.500	105.501 105.750
38.001 38.250	109.501 109.750
41.751 42.000	112.501 112.750
44.001 44.250	113.501 113.750
45.501 45.750	116.501 116.750
47.001 47.250	120.501 120.750
49.001 49.250	125.251 125.500
51.751 52.000	

A partir del 31 de marzo próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupones número 11 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª, cualquier día laborable de lunes a viernes y de diez a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona a 11 de febrero de 1985.-El Director general.-2.305-C (10931).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021-BARCELONA

Ronda General Mitre, número 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones

El día 11 de los corrientes tuvo efecto el duodécimo sorteo para la amortización de 22.443 obligaciones de la «emisión 1971» de esta Socie-

dad ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del Subcomisario, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

3.001 al 3.250	106.001 al 106.250
4.751 5.000	110.251 110.500
7.501 7.750	112.574 112.750
9.501 9.750	112.751 113.000
14.251 14.500	115.001 115.250
14.501 14.750	116.751 117.000
17.501 17.750	118.501 118.750
21.251 21.500	120.251 120.500
22.751 23.000	124.001 124.250
27.001 27.250	129.001 129.250
30.001 30.250	129.501 129.750
30.501 30.750	130.001 130.250
31.251 31.500	133.751 134.000
35.751 36.000	136.001 136.250
36.751 37.000	137.501 137.750
41.251 41.500	138.001 138.250
43.751 44.000	140.251 140.500
45.501 45.750	141.501 141.750
47.751 48.000	143.501 143.750
54.251 54.500	144.251 144.500
54.501 54.750	146.751 147.000
54.751 55.000	148.751 149.000
57.001 57.250	149.001 149.250
60.501 60.750	150.251 150.500
61.501 61.750	151.001 151.250
63.501 63.750	152.001 152.250
64.001 64.250	152.501 152.750
65.501 65.750	153.251 153.500
68.001 68.250	153.751 154.000
68.251 68.500	154.109 154.124
70.001 70.250	154.751 155.000
71.501 71.750	158.751 159.000
74.751 75.000	160.251 160.500
76.251 76.500	161.001 161.250
78.501 78.750	163.251 163.500
80.501 80.750	169.751 170.000
83.001 83.250	170.501 170.750
83.251 83.500	179.251 179.500
85.251 85.500	180.751 181.000
88.251 88.500	181.751 182.000
88.751 89.000	183.251 183.500
93.251 93.500	187.501 187.750
94.251 94.500	188.251 188.500
100.001 100.250	194.251 194.500
102.501 102.750	198.501 198.750
102.751 103.000	

A partir del 1 de marzo próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 29 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª, cualquier día laborable de lunes a viernes, y de diez a trece horas, o en las siguientes Entidades: «Banco Central», «Banco Español de Crédito», «Banco Guipuzcoano», «Banco Hispano Americano», «Banco Urquijo» y en la «Confederación Española de Cajas de Ahorros».

Barcelona, 11 de febrero de 1985.-El Director general.-2.309-C (10935).

POLINEX, S. A.*Anuncio de reducción de capital*

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que, en sesión celebrada el día 25 de enero de 1985, se acordó la adquisición por la propia Entidad de 1.160 acciones de la misma al cambio del 108 por 100, que importan la cantidad de 31.320.000 pesetas, para su amortización con cargo a capital de 29.000.000 de pesetas, y a reservas de libre disposición de 2.320.000 pesetas.

Después de dicha adquisición el capital de la Sociedad se reduce en veintinueve millones (29.000.000) de pesetas.

Dosrius, 1 de febrero de 1985.-2.587-C (12398).

1.ª 28-2-1985

DOCUMENTACIÓN MEDICA INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 20 de marzo de 1985, a las diecinueve horas, en el local social, travesera de Gracia, 62, de Barcelona, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados.

Orden del día

Primero.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de liquidadores.

Barcelona, 18 de febrero de 1985.-La Secretaria del Consejo de Administración, María José Elvira Díaz Meng.-2.609-C (12468).

INDUSTRIA DEL FRIO AUXILIAR CONSERVERA, S. A. (INFRISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de la Sociedad de Bermeo, el día 28 de marzo de 1985, a las once horas, en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora, el siguiente día 29 de marzo, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Primero.-Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.-Designación de los accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Bermeo, 12 de febrero de 1985.-El Consejo de Administración.-696-D (12330).

FINANCIERA EUROPEA DE NEGOCIOS, S. A.

MADRID

Aviso

Por acuerdo de la Junta general de accionistas del día 6 de diciembre de 1984, se ha reducido el capital social de la compañía de 45.000.000 de pesetas a 31.500.000 pesetas, lo que se publica a los efectos oportunos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Secretario, Emilio Buisán Pérez.-2.425-C (11607).

y 3.ª 28-2-1985

CANTABRIA FRIO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

TORNEIROS-PORRIÑO
(Pontevedra)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Cantabria Frio Industrial, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, en el barrio de Riveira-Porriño-Torneiros (Pontevedra), el día 21 de marzo de 1985, a las doce horas, en primera convocatoria y, de no concurrir la mayoría de capital necesaria, el día siguiente a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificar la decisión del Director general de la Sociedad de solicitar judicialmente suspensión de pagos de la misma y tramitar el correspondiente expediente.

Segundo.-Designar, en su caso, la persona o personas que deban ostentar la plena representación de la Sociedad en el citado expediente, con facultades para intervenir en sus distintas cuestiones e incidencias, asistir a deliberaciones y Juntas, con voz y voto, modificando incluso la proposición de convenio si lo estima conveniente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barrio de Riveira-Porriño, 2 de febrero de 1985.-El Director general, Dubricio Alonso Civera.-740-D (12331).

INMOBILIARIA LOECHES, S. A.

MADRID

Aviso

Por acuerdo de la Junta general de accionistas del día 6 de diciembre de 1984, se ha reducido el capital social de la compañía de 12.500.000 pesetas a 2.500.000 pesetas, lo que se publica a los efectos oportunos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Secretario, Emilio Buisán Pérez.-2.426-C (11729).

y 3.ª 28-2-1985

PROMOCIONES GUIMA, S. A. (GUIMASA)

En la Junta general extraordinaria del día 14 de febrero de 1985 se acordó reducir el capital social en 12.000.000 de pesetas, quedando éste establecido en la cifra de 108.000.000 de pesetas.

Lo que se comunica de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de febrero de 1985.-El Presidente, Emilio Buisán Pérez.-2.502-C (12076).

2.ª 28-2-85

TURISPAN, S. A.

Aviso

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Turispán, Sociedad Anónima», con domicilio en Málaga, plaza de Uncibay, 7, 4.ª, 4, galerías «Goya», hace público que la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada, de conformidad con el artículo 55 de la Ley, el día 24 de enero de 1985, acordó, por unanimidad, proceder a la reducción de su capital social en 99.900.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de 1.000 pesetas, a 1 peseta, cada una, restituyendo la diferencia de 999 pesetas, a los accionistas. La cifra del capital social actual es de 100.000.000 de pesetas, y después de la reducción será de 100.000 pesetas.

Málaga, 8 de febrero de 1985.-El Administrador único, Francisco García Ruiz.-2.419-C (11601).

y 3.ª 28-2-1985

BAQUEIRA/BERET, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de marzo de 1985, a las diecinueve horas en el «Hotel Montaroto», núcleo residencial de Baqueira Beret, Valle de Arán, en primera convocatoria para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance (actualizado según Real Decreto-ley 9/1983) y Cuenta de Resultados del ejercicio octubre 1983/septiembre 1984, y aplicación de los mismos.

Segundo.-Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y la Dirección de la Compañía.

Tercero.-Reelección de Consejeros.
Cuarto.-Designación de censores de cuentas que hayan de ejercer su función durante el ejercicio 1984/1985.

Quinto.-Nombrar, en su caso, los interventores del acta de esta reunión.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la Junta se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora.

A los efectos de asistencia regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Salardú, Valle de Arán, Lérida, 20 de febrero de 1985.-El Consejo de Administración.-1.017-16 (12321).

ALTORRANGO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los efectos legales pertinentes, se hace público que esta Sociedad, en virtud de acuerdo adoptado por unanimidad de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 22 de enero de 1985, ha acordado reducir su capital social en la suma de catorce millones cincuenta y cinco mil (14.055.000) pesetas, mediante la amortización y reembolso de las 2.811 acciones cuyos números se indican: Acciones números 1.204 a 2.140, números 3.344 a 4.280 y números del 5.484 a 6.420, todos ellos inclusive.

Efectuada la reducción, la cifra de capital social quedará establecida en veintinueve millones quinientas cuarenta y cinco mil (29.545.000) pesetas.

Igualmente se acordó la modificación, en su caso, de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales.

Albeida, 5 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo, Roberto Reig Dimas.-643-D (12063).

2.ª 28-2-85

ALGODONERA DE SAN ANTONIO, S. A. (Sociedad absorbente)

TEXTIL LASAGABASTER, S. A. (Sociedad absorbida)

Tercer anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con el 134 de la misma disposición legal, se hace público que las Juntas generales extraordinarias celebradas por «Algodonera de San Antonio, Sociedad Anónima», y «Textil Lasagabaster, Sociedad Anónima», el día 30 de noviembre de 1984, han acordado, por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª «Algodonera de San Antonio, Sociedad Anónima» absorberá a «Textil Lasagabaster, Sociedad Anónima».

2.ª Como consecuencia de tal fusión, la Sociedad absorbida quedará disuelta sin liquidación, aportando la totalidad de su patrimonio en bloque, y a título universal, a la Sociedad absorbente «Algodonera de San Antonio, Sociedad Anónima», la cual lo adquirirá de conformidad al Balance final de la Sociedad absorbida, aprobado el día anterior a la fecha del otorgamiento de la escritura de fusión, subrogándose «Algodonera de San Antonio, Sociedad Anónima», en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida.

3.ª En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 142 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Sociedad absorbente «Algodonera de San Antonio, Sociedad Anónima», ha acordado ampliar su capital en el cifra de treinta y cuatro millones ciento noventa y cuatro mil quinientas (34.194.500) pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 68.389 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una de

ellas, y numeración correlativa del número 478.721 al 547.109, ambos inclusive, destinadas a ser ofrecidas en canje a los accionistas de «Textil Lasagabaster, Sociedad Anónima».

4.ª La efectividad de la fusión queda sometida a las siguientes condiciones:

a) A la condición suspensiva de la concesión por el Ministerio de Hacienda y, en su caso, del órgano competente de la Administración Autónoma del País Vasco, los beneficios fiscales sobre concentración de Empresas, previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre.

b) A la condición suspensiva de que, habida cuenta que la Sociedad se halla acogida al proceso de reconversión industrial del Plan de Reconversión del Sector Textil, se le otorguen las medidas de carácter tributario financiero y laboral dimanantes del Plan de Reconversión que están elaborando las Sociedades.

Bergara, 24 de enero de 1985.-2.031-C (9732).

y 3.ª 28-2-1985

MUEBLERAMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Mueblerama, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, calle Vista Alegre, 12 de Madrid, en primera convocatoria el día 16 de marzo de 1985, a las once horas, y para el siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.-Aprobación del Balance social al 31 de diciembre de 1984.

Tercero.-Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de febrero de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Victor Bernaldo Población.-2.557-C (12295).

SOCIEDAD GENERAL DE FINANCIACION, INGENIERIA Y SERVICIOS, S. A. (SOGESERVICE)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar los días 18 y 20 de marzo de 1985, a las diez horas, en primera o segunda convocatoria, según proceda, a celebrar en el domicilio social, calle Mallorca, número 274, 5.º, 8.º, Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Otorgamiento de poderes.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de febrero de 1985.-El Administrador, Jean Claude Batisse.-1.015-16 (12319).

HOTELES VALLE DE ARAN, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de marzo de 1985, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Sociedad, en el «Hotel Montaró», núcleo residencial de Baqueira Beret, Valle de Arán, en primera convocatoria para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance (actualizado según Real Decreto-ley 9/1983) y Cuenta de Resultados del ejercicio octubre 1983/septiembre 1984, y aplicación de los mismos.

Segundo.-Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y la Dirección de la Compañía.

Tercero.-Designación de censores de cuentas que hayan de ejercer su función durante el ejercicio 1984/1985.

Cuarto.-Nombrar, en su caso, los interventores del acta de esta reunión.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la Junta se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora.

A los efectos de asistencia regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Salardú, Valle de Arán, Lérida, 20 de febrero de 1985.-El Consejo de Administración.-1.016-16 (12320).

INMOBILIARIA SARASATE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la Entidad «Inmobiliaria Sarasate, Sociedad Anónima», a la asistencia a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de marzo de 1985, a las trece treinta horas, en el domicilio social sito en Barcelona, Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 668, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, 29 de marzo de 1985 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los asuntos que constituyen el siguiente

Orden del día

Primero.-Obras y mejoras.

Segundo.-Financiación.

Barcelona, 8 de febrero de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ignacio Bruguera Berenguer.-2.515-C (12254).

TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A. (TRANSFESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión del 22 de diciembre de 1984, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social: calle de Bravo Murillo, número 38, segunda planta, Madrid, el día 22 de marzo de 1985, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 23 del mismo mes a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria correspondiente a la actividad social en el ejercicio 1983/1984 y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1984 y del informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Regularización de balance conforme a la Ley Presupuesto 1983.

Cuarto.-Aplicación del beneficio obtenido en el ejercicio 1983/1984.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984/1985.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para que pueda proceder a lo largo del ejercicio a repartir dividendos a cuenta.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán ser representados por otro accionista presente mediante delegación expresa para esta Junta, otorgada por carta certificada dirigida a la Secretaría del Consejo antes del día 16 de marzo de 1985, antes de cuya fecha habrán de designar su representante igualmente las personas jurídicas que tengan la condición de accionistas.

Los señores accionistas que no sean titulares de un mínimo de 25 acciones no tendrán derecho de asistencia pero podrán agruparse hasta alcanzar dicho mínimo, confiriendo los agrupados su representación a uno de ellos, a efectos de asistencia, todo ello sin perjuicio del derecho que todos los accionistas tienen a hacerse representar en la Junta por otro.

En la sede social de la Compañía se encontrará a disposición de los señores accionistas para su examen la documentación contable del ejercicio 1983/1984, desde quince días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 13 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, José Fernández López.-2.521-C (12260).

COMERCIAL GALLO PONTEVEDRESA, S. A.

El Administrador de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, para el día 16 de marzo a las diez horas, en primera convocatoria y para el día 18 del mismo mes y hora en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación si procede del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1984, así como la gestión social.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.-Renovación de los Administradores de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 22 de febrero de 1985.-El Administrador, José Antonio Aguilar Carranza.-2.575-C (12310).

TRANSPORTES LOS DIEZ HERMANOS, S. A.

Por el Consejo de Administración de la Compañía Mercantil denominada «Transportes Los Diez Hermanos, Sociedad Anónima», previo acuerdo adoptado con las formalidades legales, se convoca a todos los señores accionistas con derecho a asistencia, a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar el día 15 de marzo del corriente año, a las diecinueve horas, en las oficinas de la Compañía sitas en la casa señalada con el número 51 de la avenida de Reina Victoria de esta ciudad de Santander, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital y subsiguiente modificación de Estatutos.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Facultar a los Consejeros para formalizar los acuerdos adoptados otorgando y suscribiendo los documentos que fueren menester.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que reúnan los requisitos legales y estatutarios para ello.

Santander, 31 de enero de 1985.-el Presidente del Consejo de Administración, Angel Gutiérrez Güemes.-627-D (12328).